

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.
Dictamen de los auditores independientes
y estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Dictamen y estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Contenido	Página
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.....	1
BALANCES GENERALES.....	3
ESTADOS DE RESULTADOS.....	5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	6
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Conciliación).....	7
ESTADOS DE PATRIMONIO NETO.....	8
1. Entidad.....	9
2. Resumen de las principales políticas de contabilidad.....	9
3. Fondos disponibles.....	18
4. Otras inversiones en instrumentos de deuda.....	19
5. Cartera de créditos.....	19
6. Cuentas por cobrar.....	20
7. Bienes recibidos en recuperación de créditos.....	21
8. Propiedad, muebles, equipos y mejoras.....	22
9. Otros activos.....	23
10. Resumen de provisiones para activos riesgosos.....	23
11. Valores en circulación.....	24
12. Otros pasivos.....	25
13. Impuesto sobre la renta.....	25
14. Patrimonio Neto.....	27
15. Límites legales y relaciones técnicas.....	28
16. Compromisos y contingencias.....	29
17. Cuentas de orden.....	30
18. Ingresos y gastos financieros.....	31
19. Otros ingresos (gastos) operacionales.....	31
20. Otros ingresos (gastos).....	32
21. Remuneraciones y beneficios al personal.....	32
22. Otros gastos operativos.....	33
23. Evaluación de riesgos.....	34
24. Valor razonable de los instrumentos financieros.....	35
25. Operaciones con partes vinculadas.....	36
26. Fondo de pensiones y jubilaciones.....	36
27. Transacciones no monetarias.....	37
28. Hechos posteriores depues del cierre.....	37
29. Otras revelaciones.....	38
30. Notas no incluidas en los estados financieros.....	41
Dictamen de los auditores independientes sobre información complementaria.....	43
Anexo de las informaciones complementarias.....	44

Dictamen de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores y Accionistas del
Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.:

Hemos auditado los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A., los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el estado de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto (base regulada) por los años entonces terminados y un resumen de las principales políticas de contabilidad, de acuerdo con las prácticas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros libres de discrepancias materiales, como consecuencia de errores o fraudes, así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiadas y efectuar las estimaciones contables que se consideren razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron conducidas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo una evaluación de los riesgos por las discrepancias materiales en los estados financieros, como consecuencia de errores o fraudes. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados hechos por la gerencia, así como una evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Creemos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera del Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A., al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los resultados de sus operaciones financieras y flujos de efectivo por los años entonces terminados, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la nota 2 a los estados financieros.



Asuntos de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a lo descrito en la Nota 2, de que la política de la Entidad es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera. Como resultado estos estados financieros y su utilización están diseñados solo para aquellos que estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

BDO

11 de marzo de 2015
Santo Domingo, D. N.

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

BALANCES GENERALES
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 2, 3, 15, 23 y 24):		
Caja	696,000	696,000
Banco Central	79,899,502	73,426,230
Bancos del país	153,575,840	34,418,259
Otras disponibilidades	-	134,257
	<u>234,171,342</u>	<u>108,674,746</u>
Inversiones (notas 2, 4, 10, 23 y 24):		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	-	28,000,000
Cartera de créditos (notas 2, 5, 10, 23 y 24):		
Vigente	1,284,336,376	1,227,973,817
Vencida	17,252,918	27,842,181
Rendimientos por cobrar	18,633,343	23,238,169
	<u>1,320,222,637</u>	<u>1,279,054,167</u>
Provisiones para cartera de créditos	<u>(27,017,771)</u>	<u>(31,826,049)</u>
	<u>1,293,204,866</u>	<u>1,247,228,118</u>
Cuentas por cobrar (notas 6, 23 y 24):		
Cuentas por cobrar	<u>40,975,341</u>	<u>29,475,193</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 2, 7, y 10):		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	35,081,571	27,753,508
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(28,885,874)</u>	<u>(25,698,142)</u>
	<u>6,195,697</u>	<u>2,055,366</u>
Propiedades, muebles y equipos (notas 2 y 8):		
Propiedades, muebles y equipos	78,733,758	81,566,609
Depreciación acumulada	<u>(56,353,694)</u>	<u>(52,272,646)</u>
	<u>22,380,064</u>	<u>29,293,963</u>
Otros activos (notas 2 y 9):		
Cargos diferidos	3,154,802	7,335,933
Activos diversos	<u>712,536</u>	<u>570,641</u>
	<u>3,867,338</u>	<u>7,906,574</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>1,600,794,648</u>	<u>1,452,633,960</u>
Cuentas de orden (nota 17)	<u>9,775,485,501</u>	<u>8,445,257,190</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Gabriel Antonio Lama
Presidente

Gianna Báez
SubGerente de Contabilidad

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

BALANCES GENERALES
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Valores en circulación (notas 11 y 24):		
Títulos y valores	<u>1,076,113,248</u>	<u>979,535,669</u>
Otros pasivos (notas 12, 13 y 23)	<u>63,904,271</u>	<u>40,741,724</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>1,140,017,519</u>	<u>1,020,277,393</u>
PATRIMONIO NETO (nota 14):		
Capital pagado	413,185,100	391,985,600
Otras reservas patrimoniales	20,592,398	19,171,370
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	97	1,399,705
Resultados del ejercicio	<u>26,999,534</u>	<u>19,799,892</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>460,777,129</u>	<u>432,356,567</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>1,600,794,648</u>	<u>1,452,633,960</u>
Cuentas de orden (nota 17)	<u>(9,775,485,501)</u>	<u>(8,445,257,190)</u>
COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (nota 16):		

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Gabriel Antonio Lama
Presidente

Gianna Báez
SubGerente de Contabilidad

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS
(Valores en RD\$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Ingresos financieros (nota 2 y 18):		
Interés y comisiones por crédito	291,438,232	285,275,518
Intereses por inversiones negociables y a vencimiento	<u>7,745,039</u>	<u>2,684,299</u>
	299,183,271	287,959,817
Gastos financieros (nota 18):		
Intereses por captaciones	<u>(108,025,330)</u>	<u>(94,144,159)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	191,157,941	193,815,658
Provisiones para cartera de créditos (nota 10)	(6,234,252)	(9,892,655)
MARGEN FINANCIERO NETO	184,923,689	183,923,003
Otros ingresos operacionales (nota 19):		
Ingresos diversos	<u>58,850,021</u>	<u>42,636,104</u>
Otros gastos operacionales (nota 19):		
Comisiones por servicios	(2,486,615)	(2,972,688)
Gastos diversos	<u>(4,900,977)</u>	<u>(6,277,310)</u>
	<u>(7,387,592)</u>	<u>(9,249,998)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 21)	(102,834,180)	(95,917,565)
Servicios de terceros	(19,276,904)	(19,733,999)
Depreciación y amortización	(9,253,237)	(8,080,048)
Otras provisiones	(4,084,117)	(7,466,621)
Otros gastos	<u>(55,828,901)</u>	<u>(59,729,570)</u>
	<u>(191,277,339)</u>	<u>(190,927,803)</u>
RESULTADO OPERACIONAL	45,108,779	26,381,306
Otros ingresos (gastos) (nota 20):		
Otros ingresos	7,240,112	13,242,001
Otros gastos	<u>(7,998,914)</u>	<u>(9,051,109)</u>
	<u>(758,802)</u>	<u>4,190,892</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	44,349,977	30,572,198
Impuesto sobre la renta (notas 2 y 13)	<u>(15,929,415)</u>	<u>(9,730,207)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>28,420,562</u>	<u>20,841,991</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Gabriel Antonio Lama
Presidente

Gianna Báez
SubGerente de Contabilidad

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	295,835,602	288,612,699
Otros ingresos financieros cobrados	7,745,039	2,684,299
Otros ingresos operacionales cobrados	58,850,021	42,636,104
Intereses pagados sobre captaciones	(99,810,711)	(94,144,159)
Gastos administrativos y generales pagados	(177,939,985)	(175,381,134)
Otros gastos operacionales pagados	(7,387,592)	(9,249,998)
Impuesto sobre la renta pagado	(2,823,310)	(2,454,625)
(Cobros) pagos diversos por actividades de operación	<u>332,307</u>	<u>(8,096,339)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>74,801,371</u>	<u>44,606,847</u>
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución (Aumento) en inversiones	28,000,000	(8,000,000)
Créditos otorgados	(889,976,726)	(853,973,955)
Créditos cobrado	793,651,313	705,263,522
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(4,406,378)	(4,962,130)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	-	904,965
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>26,849,437</u>	<u>36,840,503</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(45,882,354)</u>	<u>(123,927,095)</u>
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS:		
Captaciones recibidas	326,202,523	248,897,600
Devolución de captaciones	<u>(229,624,944)</u>	<u>(185,417,556)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>96,577,579</u>	<u>63,480,044</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	125,496,596	(15,840,204)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>108,674,746</u>	<u>124,514,950</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>234,171,342</u>	<u>108,674,746</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Gabriel Antonio Lama
Presidente

Gianna Báez
SubGerente de Contabilidades

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Conciliación)
 (Valores en RD\$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	28,420,562	20,841,991
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos (nota 10)	6,234,252	9,892,655
Bienes recibidos en recuperación de crédito (nota 10)	11,759	-
Rendimientos por cobrar (nota 10)	4,072,358	7,466,621
Liberación de provisiones:		
Rendimientos por cobrar	(4,639,940)	(6,234,435)
Depreciaciones y amortizaciones (nota 8)	9,253,237	7,200,338
Impuesto sobre la renta diferido, neto	2,969,880	(721,807)
Gasto de impuesto sobre la renta	12,959,535	10,452,013
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(4,661)	(364,125)
Pérdida en venta de propiedad, muebles y equipos	151,954	239,127
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,769,060	3,365,173
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,671,817)	(1,328,088)
Cambios netos en activos y pasivos	15,275,192	(6,202,616)
Total de ajustes	46,380,809	23,764,856
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	74,801,371	44,606,847

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Gabriel Antonio Lama
 Presidente

Gianna Báez
 SubGerente de Contabilidad

Silvestre Aybar Mota
 Vicepresidente Ejecutivo

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

ESTADOS DE PATRIMONIO NETO
Años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimonial	Resultados Acumulados de ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 enero 2013	370,437,300	18,129,271	201,814	21,346,568	410,114,953
Transferencia a resultados acumulados	-	-	21,346,568	(21,346,568)	-
Capitalización de utilidades	21,548,300	-	(21,548,300)	-	-
Ajustes de periodos anteriores	-	-	1,399,623	-	1,399,623
Resultado del ejercicio	-	-	-	20,841,991	20,841,991
Transferencia a reserva legal	-	<u>1,042,099</u>	-	<u>(1,042,099)</u>	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	391,985,600	19,171,370	1,399,705	19,799,892	432,356,567
Transferencia a resultados acumulados	-	-	19,799,892	(19,799,892)	-
Capitalización de utilidades	21,199,500	-	(21,199,500)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	28,420,562	28,420,562
Transferencia a reserva legal	-	<u>1,421,028</u>	-	<u>(1,421,028)</u>	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>413,185,100</u>	<u>20,592,398</u>	<u>97</u>	<u>26,999,534</u>	<u>460,777,129</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Gabriel Antonio Lama
Presidente

Gianna Báez
SubGerente de Contabilidad

Silvestre Aybar Mota
Vicepresidente Ejecutivo

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

1. Entidad

El Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A. (el Banco) es una Institución financiera constituida el 14 de abril de 1980, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer financiamiento a corporaciones y/o personas físicas y en sentido general, a actividades de intermediación financieras.

Actualmente el Banco opera por la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, circulares e instructivos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco está domiciliado en la calle Francisco Prats Ramírez No. 149, esquina Manuel de Jesús Troncoso, Ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional. Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

Nombres	Posición
Gabriel Antonio Lama	Presidente
Silvestre Aybar Mota	Vicepresidente ejecutivo
Digna Luz Paulino	Gerente de Finanzas y Operaciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco mantiene su oficina principal en la zona metropolitana de Santo Domingo, una sucursal en la Provincia de Puerto Plata y dos sucursales más en el resto de la ciudad, según se indica a continuación:

Ubicación	Oficina
Zona Metropolitana	2
Zona Oriental	1
Interior del país (Puerto Plata y Santiago)	2

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos Dominicanos (RD\$). Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 adjuntos fueron aprobados para su emisión el 13 de marzo de 2015 y el 14 de marzo de 2014 respectivamente, por la Administración del Banco.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Base contable de los estados financieros

La política del Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A., es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha base contable se establece en la Resolución 1394 y sus modificaciones especialmente la Circular SB No. C/12/05 del 30 de septiembre de 2005. Los estados financieros del banco que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros puede requerir de la formulación de estimados contables. En el caso del Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A., existen en el 2014 y el 2013, estimados en la determinación de provisiones de activos, requeridas por las regulaciones vigentes y las que se utilizan como base para determinar otras provisiones que se registran de manera transitoria hasta que se determina el valor real de las cuentas.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en los balances generales del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en los balances generales del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos e intereses acumulados por cobrar y por pagar.

Inversiones en valores y valores en circulación

El valor razonable de las inversiones negociables y a vencimiento se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo las directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado de valores activo en el país que permite determinar los valores razonables de éstas.

Para los valores en circulación, es similar a su valor en libros, ya que actualmente no existe un mercado de valores activo en la República Dominicana.

La institución aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la superintendencia de Bancos. Por ende, la entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente el valor de mercado del cierre de cada día.

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular.

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del balance general, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de la diferencia en el valor razonable de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados en el período en que estas se determinan, y en el estado de patrimonio para las inversiones en valores disponibles para la venta.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

En cuanto a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponde esta categoría a aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Otras inversiones de deuda, comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados no clasificadas en las tres categorías referidas anteriormente. Se registran a su costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Cartera de créditos

El valor razonable de la cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos para llevarlos al valor esperado de realización, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos tales como comerciales, hipotecarios para la vivienda y créditos al consumo.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

Cartera de créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

Provisión para cartera de créditos

El REA aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre de 2004 y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 establecen el procedimiento para el proceso de evaluación y constitución de provisiones de la cartera de créditos, inversiones y bienes recibidos en recuperación de créditos y contingencias.

De acuerdo con el REA la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito. Los créditos se subdividen en comerciales (mayores deudores, menores deudores), consumo e hipotecarios.

La estimación de la provisión se determina como sigue:

- a) **Mayores deudores comerciales:** Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo con lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

- b) Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina en base a los días de atraso.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos, Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días. Con respecto a la cartera vencida para los préstamos en cuotas, se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

En los rendimientos por cobrar se registran los intereses y comisiones devengados por las partidas en los subgrupos que componen este grupo, que a la fecha de la información se encuentran pendientes de cobro. Debe suspenderse el devengo de los rendimientos por cobrar después de transcurridos 90 días de la fecha que se haya hecho exigible el pago. Los rendimientos que se generen a partir del plazo citado se registrarán en la cuenta de orden del subgrupo correspondiente. Las provisiones para rendimientos por cobrar se constituyen por la eventualidad de pérdidas originadas de los rendimientos por cobrar de los activos que exceden de 90 días. La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos. Los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencidos se suspende el devengamiento de éstos y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, de acuerdo el Reglamento de Evaluación de Activos vigente a partir de enero del 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipo de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

• **Polivalentes**

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

• **No polivalentes**

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre un 30% y 50% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipo de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla (Tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos. Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Propiedad, muebles, equipos y depreciación

Las propiedades, muebles y equipos están registrados al costo. Para depreciar sus activos fijos, la institución utiliza el método de línea recta. Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera el cual establece que las entidades financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para el desarrollo operacional de las mismas, siempre y cuando su valor total no exceda el 100% del Patrimonio Técnico.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

Tipos de Activo	Años Vida Útil
Muebles y equipos	10
Equipos de cómputo	4/6

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

Bienes realizables y adjudicados

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de la incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos

Las regulaciones existentes establecen un plazo máximo de enajenación de 3 (tres) años, contados 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes: Los bienes muebles serán provisionados en un plazo de 2 (dos) años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de 6 (seis) meses; y los bienes inmuebles se provisionarán en un plazo de 3 (tres) años, iniciando de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros .

Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el anticipo de impuesto sobre la renta y otros pagos por adelantado. Los otros pagos adelantados se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cifras que aparecen en los estados financieros, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, están expresadas en pesos dominicanos (RD\$), debido a que todas sus transacciones son en moneda nacional.

Costos de beneficios de empleados

Entre los beneficios que la institución brinda a sus empleados están los siguientes:

- Bonificaciones
- Prestaciones laborales
- Regalía pascual

Estos beneficios son otorgados según se incurren, y de acuerdo a lo estipulado en las leyes laborales de la República Dominicana y a planes adicionales de compensación al personal. Conforme a la Ley 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 10 de enero de 2001, se establece que todas las entidades deben estar afiliadas a un plan de jubilaciones y pensiones a favor de sus empleados. Con el objetivo de cumplir con esta Ley, los empleados y funcionarios de la Entidad se afiliaron a una administradora de fondos de pensiones.

Valores en circulación

Los valores en circulación consisten en recursos recibidos del público a través de la emisión de certificados emitidos por el banco, que se encuentran en poder del público, los intereses que devengan se reconocen como gastos financieros en el estado de resultados. No se generan descuentos ni primas en su colocación.

Reconocimiento de los ingresos y gastos

La Institución reconoce sus ingresos por intereses y comisiones sobre préstamos por el método de lo devengado. Los gastos de personal y directivos, así como los generales y administrativos, y otros gastos operacionales se reconocen cuando se incurren. Los gastos por provisiones por activos riesgosos se reconocen cuando se determinan las provisiones correspondientes.

Provisiones

La Institución realiza provisiones mensuales, según se presenta a continuación:

Tipo de provisión	Base de la provisión
Regalía pascual	1/12 de la nómina
Bonificaciones	De acuerdo a lo que establece la Ley
Impuesto Sobre la Renta	28 % de las utilidades del período acumuladas al cierre de cada mes.

El Banco reconoce las provisiones cuando la Entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, que es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable de la obligación.

Impuestos sobre la renta

El impuesto sobre la renta fue determinado sobre los resultados del año e incluye el impuesto corriente y de años anteriores. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

El impuesto sobre la renta de años anteriores corresponde a las diferencias entre el impuesto provisionado y el impuesto a ser presentado ante la Dirección General de Impuestos Internos.

2. **Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

El impuesto sobre la renta diferido, se origina por diferencias de tiempo entre el monto de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales, siempre y cuando estos sean realizables y significativos. El calculo del impuesto diferido esta basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera, se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan.

Información financiera por segmento

Las actividades de la institución como la cartera de créditos están dirigidas principalmente a personas físicas y jurídicas, los que constituyen sus únicos segmentos de negocio. Los ingresos obtenidos a través de las operaciones por concepto de colocación de estos recursos, como los gastos que se incurren, son operados dentro de sus oficinas.

Baja en un activo financiero

Durante los años 2014 y 2013, no se han aplicado baja de activos financieros, en caso de que en el futuro sea necesario efectuar esta operación se utilizarán las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deterioro del valor de los activos

El Banco no tiene registrado activos que su valor en libros sea mayor a su valor real, pero cuando se presente, ya sea en activos individuales o agrupados se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera.

Contingencias

En caso que existan operaciones contingentes se incluirán aquellas en las cuales la institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros. En la medida que se hayan efectuado desembolsos, estas partidas no deben estar contabilizadas en cuentas contingentes, sino dentro de algunas de las partidas de los activos de la Institución, ya sea como créditos, aun cuando estén sin formalizar, inversiones u otras cuentas. Dicha operación deberá estar sometida al proceso de clasificación de créditos e inversiones de la Institución y debe constituirse las provisiones que correspondan por los riesgos que se determinen, o registrar los gastos según el caso.

Distribución de dividendos y utilidad por acción

El Banco capitaliza sus utilidades en su totalidad y distribuye dividendos en acciones a los accionistas por un monto menor a los beneficios acumulados. El tratamiento del beneficio o utilidad del periodo puede ser de dos formas de pago:

Dividendos en efectivo

Se limita al pago de dividendos en efectivo hasta un máximo del 50% del total de las utilidades del período. Se procederá a la distribución de los dividendos proporcional al aporte de capital de cada uno de los socios. El importe en efectivo será desembolsado neto de la retención del impuesto sobre la renta vigente al momento de la distribución.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Dividendos en acciones

Las ganancias se reinvierten aumentando el capital suscrito y pagado de la entidad, no se realizarán desembolsos en efectivo. Se procederá a la distribución de dividendos en acciones de acuerdo al aporte de capital de cada uno de los socios, procediendo a la emisión de acciones correspondientes.

Reclasificación de partidas

Al 31 de diciembre de 2014, los estados financieros se presentan comparativos. Algunas partidas correspondientes al año 2013, fueron reclasificadas para hacerlas comparativas con el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014.

Diferencias significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, sustentado por un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

- ii) Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar del tiempo de tenencia.

- iii) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- iv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- vi) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando existan evidencias de que las mismas generaran beneficios económicos futuros.

- viii) Las Autoridades Monetarias exigen que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente realizables, deben ser clasificadas como inversiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original menor a tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

- ix) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

- x) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación y se la decisión de hacerlo se basa en los criterios utilizados para determinar cuándo es necesario re-expresar los estados financieros. El estado de hiperinflación viene indicado por algunas características del entorno económico del país en el que se opere.

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

- xi) Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.

Nuevos pronunciamientos contables

Posterior al periodo terminado al 31 de diciembre de 2014, no entró en vigencia ningún pronunciamiento contable que tenga incidencia en los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A., de igual manera el Banco no ha incorporado nuevos pronunciamientos que afecten las operaciones del negocio.

Cambios en las políticas contables

A partir del 1 de agosto de 2013, el Banco cambió su política sobre el método de depreciación de sus activos fijos del método de saldos decreciente sobre el valor en libros al método de línea recta. Dicho cambio de política no tuvo un efecto material en los resultados de la Entidad.

Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Las cifras que aparecen en los estados financieros, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, están expresadas en pesos Dominicanos (RD\$), debido a que todas sus operaciones son en moneda nacional. Consecuentemente, no existen saldos en moneda extranjera. Las tasas de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, con relación al dólar americano eran de RD\$44.32 y RD\$41.80 respectivamente

3. Fondos disponibles

Los fondos disponibles del Banco, son como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cajas	696,000	696,000
Banco Central (a)	79,899,502	73,426,230
Bancos del país	153,575,840	34,418,259
Otras disponibilidades	-	134,257
Total	<u>234,171,342</u>	<u>108,674,746</u>

- (a) Corresponden a depósitos en el Banco Central de la República Dominicana, para propósito de encaje legal. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad tiene un exceso de encaje legal de RD\$5,342,788 y RD\$7,301,755 respectivamente.

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

4. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco no tiene inversiones en instrumentos de deuda.

Un detalle de las otras inversiones en instrumentos de deuda y mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre 2013, es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2013

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>
Depósitos remunerados	Banco Central	<u>28,000,000</u>	5%

5. Cartera de créditos

Un detalle de la cartera de créditos, es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>2013</u>
a) Por tipo de crédito:		
Créditos comerciales:		
Préstamos comerciales	<u>147,172,281</u>	<u>143,650,597</u>
Créditos de consumos:		
Préstamos de consumo	<u>1,148,232,883</u>	<u>1,102,215,901</u>
Créditos de hipotecarios:		
Préstamos hipotecarios	<u>6,184,130</u>	<u>9,949,500</u>
Total	<u>1,301,589,294</u>	<u>1,255,815,998</u>
b) Condición de la cartera de crédito:		
Vigente	1,284,336,376	1,227,973,817
Vencida:		
De 31 a 90 días	1,885,893	2,488,175
Por más de 90 días	<u>15,367,025</u>	<u>25,354,006</u>
Sub total	<u>1,301,589,294</u>	<u>1,255,815,998</u>
Rendimiento por cobrar vigentes	16,307,079	19,415,079
Rendimiento por cobrar de 31 a 90 días	1,150,418	1,837,742
Rendimientos por cobrar a más de 90 días	<u>1,175,846</u>	<u>1,985,348</u>
	18,633,343	23,238,169
Provisión para cartera de crédito	<u>(27,017,771)</u>	<u>(31,826,049)</u>
Total	<u>1,293,204,866</u>	<u>1,247,228,118</u>
c) Por tipo de garantía:		
Con garantía polivalentes	61,707,978	54,988,906
Con garantía no polivalentes	1,192,309,890	1,140,196,644
Sin garantía	<u>47,571,426</u>	<u>60,630,448</u>
Total	<u>1,301,589,294</u>	<u>1,255,815,998</u>
d) Por origen de los fondos:		
Propios	<u>1,301,589,294</u>	<u>1,255,815,998</u>

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

5. Cartera de créditos (Continuación)

e) Por plazos:		
Corto plazo	2,987,742	20,109,099
Mediano plazo	90,453,625	264,542,536
Largo plazo	<u>1,208,147,927</u>	<u>971,164,363</u>
Total	<u>1,301,589,294</u>	<u>1,255,815,998</u>
f) Por sectores:		
Otras actividades de servicios comunitarios, Sociales y personal	<u>1,301,589,294</u>	<u>1,255,815,998</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad tiene rendimientos en suspenso a más de 90 días, registrados en cuentas de orden por un monto ascendente a RD\$3,612,296 y RD\$2,753,124 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, tal como lo establecen las Autoridades Monetarias.

6. Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	18,448,625	11,759
Cuentas por cobrar al personal	95,597	140,120
Cuentas a recibir operaciones contingentes	12,743	56,192
Otras cuentas por cobrar	12,382,860	13,215,968
Gastos por recuperar	8,101,110	14,181,507
Depósitos en garantía	<u>1,934,406</u>	<u>1,881,406</u>
Total	<u>40,975,341</u>	<u>29,475,193</u>

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

8. Propiedad, muebles, equipos y mejoras

El detalle de propiedad, muebles, equipos y mejoras, es como sigue:

<u>2014</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Mejoras propiedades arrendada</u>	<u>Diversos construcción en proceso</u>	<u>Total</u>
Valor bruto al 1 de enero de 2014	28,309,208	14,986,559	32,828,693	5,442,149	81,566,609
Adquisiciones	-	-	-	4,406,378	4,406,378
Retiros	(5,619,217)	(446,701)	-	-	(6,065,918)
Transferencias	2,726,837	1,074,280	4,204,018	(8,005,135)	-
Otros ajustes	-	-	-	(1,173,311)	(1,173,311)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2014	<u>25,416,828</u>	<u>15,614,138</u>	<u>37,032,711</u>	<u>670,082</u>	<u>78,733,758</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2014	(15,088,216)	(9,285,491)	(27,898,939)	-	(52,272,646)
Gasto de depreciación	(3,359,614)	(1,063,904)	(4,830,123)	-	(9,253,641)
Retiros	4,728,614	441,557	-	-	5,170,171
Ajustes	2,422	-	-	-	2,422
Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2014	<u>(13,716,793)</u>	<u>(9,907,838)</u>	<u>(32,729,062)</u>	<u>-</u>	<u>(56,353,694)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2014	<u>11,700,036</u>	<u>5,706,300</u>	<u>4,303,649</u>	<u>670,082</u>	<u>22,380,063</u>
<u>2013</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Mejoras propiedades arrendadas</u>	<u>Diversos construcción en proceso</u>	<u>Total</u>
Valor bruto al 1 de enero del 2013	35,734,763	13,467,902	32,828,693	4,837,807	86,869,165
Adquisiciones	-	-	-	4,962,130	4,962,130
Retiros	(7,271,522)	(566,921)	-	-	(7,838,443)
Transferencias	6,039,737	2,085,578	-	(8,125,315)	-
Otros ajustes	(6,193,770)	-	-	3,767,527	(2,426,243)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2013	<u>28,309,208</u>	<u>14,986,559</u>	<u>32,828,693</u>	<u>5,442,149</u>	<u>81,566,609</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2013	(18,533,673)	(8,592,113)	(25,288,526)	-	(52,414,312)
Gasto de depreciación	(3,453,434)	(1,136,490)	(2,610,413)	-	(7,200,337)
Retiros	5,646,673	443,112	-	-	6,089,785
Ajustes	1,252,218	-	-	-	1,252,218
Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2013	<u>(15,088,216)</u>	<u>(9,285,491)</u>	<u>(27,898,939)</u>	<u>-</u>	<u>(52,272,646)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2013	<u>13,220,992</u>	<u>5,701,068</u>	<u>4,929,754</u>	<u>5,442,149</u>	<u>29,293,963</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la inversión en propiedad, muebles, equipos y mejoras representa un 5% y 7% respectivamente, del capital normativo, por lo que no excede los límites establecidos por las Autoridades Monetarias de un 100%.

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

9. Otros activos

Un detalle de los otros activos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargos diferidos		
Impuestos sobre la renta diferido	251,838	3,194,718
Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	398,764	340,744
Anticipos a proveedores	-	1,659,576
Otros gastos pagados por anticipado	<u>2,504,200</u>	<u>2,140,895</u>
Sub total	<u>2,902,964</u>	<u>4,141,215</u>
Activos diversos		
Bibliotecas, obras de arte, papelería, útiles y otros	448,536	570,641
Partidas por imputar	<u>264,000</u>	<u>-</u>
Sub total	<u>712,536</u>	<u>570,641</u>
Total	<u><u>3,867,338</u></u>	<u><u>7,906,574</u></u>

10. Resumen de provisiones para activos riesgosos

Al 31 diciembre de 2014 y 2013, el Banco mantiene provisiones para cubrir eventuales pérdidas de sus activos riesgosos por un total de RD\$55,903,646 y RD\$57,524,192, respectivamente.

Un detalle de los cambios en las provisiones sobre activos riesgosos es el siguiente:

<u>2014</u>	<u>Cartera de crédito</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2014	29,320,994	-	2,505,056	25,698,142	57,524,192
Constitución de provisión	6,234,252	-	4,072,358	11,759	10,318,369
Castigos contra provisiones	(7,091,519)	-	(207,456)	-	(7,298,975)
Liberación de provisiones	-	-	(4,639,940)	-	(4,639,940)
Transferencia de provisiones	<u>(2,964,553)</u>	<u>-</u>	<u>(211,420)</u>	<u>3,175,973</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	25,499,174	-	1,518,598	28,885,874	55,903,646
Provisiones mínimas exigidas	<u>25,434,763</u>	<u>-</u>	<u>1,480,341</u>	<u>28,885,874</u>	<u>55,800,978</u>
Exceso (deficiencia)	<u><u>64,411</u></u>	<u>-</u>	<u><u>38,257</u></u>	<u>-</u>	<u><u>102,668</u></u>

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

10. Resumen de provisiones para activos riesgosos

<u>2013</u>	<u>Cartera de crédito</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2013	20,287,724	-	1,916,464	27,592,997	50,297,185
Constitución de provisión	9,892,655	-	7,466,621	-	17,359,276
Castigos contra provisiones	(3,586,745)	-	(311,090)	-	(3,897,835)
Liberación de provisiones	-	-	(6,234,434)	-	(6,234,434)
Transferencia de provisiones	<u>2,727,360</u>	<u>-</u>	<u>(332,505)</u>	<u>(1,894,855)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	29,320,994	-	2,505,056	25,698,142	57,524,192
Provisiones mínimas exigidas	<u>26,924,427</u>	<u>-</u>	<u>2,412,634</u>	<u>25,698,142</u>	<u>55,035,203</u>
Exceso (deficiencia)	<u>2,396,567</u>	<u>-</u>	<u>92,422</u>	<u>-</u>	<u>2,488,989</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las provisiones mínimas exigidas corresponden a los montos determinados en las autorevisiones realizadas por la Entidad y reportadas a la Superintendencia de Bancos.

11. Valores en circulación

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderado</u>	<u>2013</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderado</u>
a) <u>Por tipo</u>				
Certificados financieros	1,064,975,685	8.20%	968,841,890	8.9%
Certificados de inversión	11,137,499	8.20%	10,693,762	8.6%
Intereses por pagar	<u>64</u>		<u>17</u>	
Total	<u>1,076,113,248</u>		<u>979,535,669</u>	
b) <u>Por sector</u>				
Sector privado no financiero	1,076,113,184		979,535,652	
Intereses por pagar	<u>64</u>		<u>17</u>	
Total	<u>1,076,113,248</u>		<u>979,535,669</u>	
c) <u>Por plazo de vencimiento</u>				
De 0 a 15 días	27,941,922	8.02%	10,317,187	8%
De 16 a 30 días	10,227,091	8.42%	3,201,946	8.3%
De 31 a 60 días	37,709,393	8.15%	58,495,407	8.10%
De 61 a 90 días	213,906,982	8.27%	82,021,581	8.08%
De 91 a 180 días	509,023,272	8.39%	142,515,023	8.17%
De 181 a 360 días	11,609,233	8.23%	437,745,695	8.34%
Más de 1 año	265,695,291	11.68%	245,238,813	10.86%
Intereses por pagar	<u>64</u>		<u>17</u>	
Total	<u>1,076,113,248</u>	8.74%	<u>979,535,669</u>	8.55%

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

12. Otros pasivos

Un desglose de los otros pasivos, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones financieras	2,441,977	1,094,184
Rentas cobradas por anticipado	3,777,426	7,561,760
Acreeedores diversos	46,770,315	22,869,951
Impuesto sobre la renta por pagar	3,132,195	2,823,310
Impuesto diferido	27,000	-
Otras provisiones	1,364,318	631,971
Otros impuestos por pagar	4,806,712	4,450,067
Acumulaciones por pagar	1,584,328	1,310,481
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos	<u>63,904,271</u>	<u>40,741,724</u>

13. Impuesto sobre la renta

Una conciliación del resultado neto según libros y para fines de impuesto sobre la renta, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultados neto antes de impuesto sobre la renta	<u>50,583,825</u>	<u>30,572,198</u>
Más (menos) partidas que generan diferencias:		
Permanentes:		
Pérdida en venta de activo fijo	-	239,127
Otras provisiones	-	2,488,989
Otros gastos no deducibles	3,021,164	3,935,676
Ganancia en venta de activo fijo	(4,661)	(364,125)
Exceso en donaciones	56,000	-
Impuestos no deducibles llevados a gastos	<u>1,010,635</u>	<u>543,307</u>
	<u>4,083,138</u>	<u>6,842,974</u>
Temporales:		
Deficiencia en depreciación	<u>(2,149,063)</u>	<u>(1,373,747)</u>
Otros ajustes negativos	-	-
	<u>(2,149,063)</u>	<u>(1,373,747)</u>
Beneficio imponible	52,517,900	36,041,425
Tasa imponible	28 %	29 %
Impuesto liquidado	<u>14,705,012</u>	<u>10,452,013</u>
Anticipos pagados	(9,683,728)	(7,626,207)
Otras compensaciones	(141,398)	(443)
Saldo a favor del ejercicio anterior	<u>(2,214)</u>	<u>(2,053)</u>
Diferencia a pagar	<u>4,877,672</u>	<u>2,823,310</u>

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

13. Impuesto sobre la renta (continuación)

El impuesto sobre la renta en los estados de resultado al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está compuesto de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corriente	14,705,012	10,452,013
Impuesto diferido (a)	<u>2,969,881</u>	<u>(721,807)</u>
	<u>17,674,893</u>	<u>9,730,206</u>

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n) (Agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000), estipula que las provisiones que realicen las entidades bancarias para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Bancarias y Financieras del Estado son partidas admitidas como deducibles a fines de la determinación de la renta neta imponible. Con relación aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados estarán sujetos al pago de impuesto siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que fuera establecida.

Reforma fiscal

En virtud de la Ley 253-12, que contiene la nueva Reforma Fiscal, se aplicarán a partir del 09 de noviembre de 2012 nuevas modificaciones al Código Tributario Dominicano (Ley 11-92). Dichas modificaciones establecen, entre otras cosas, que la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) seguirá siendo de un 29% y a partir del ejercicio fiscal 2014 se reducirá a un 28% y en el 2015 a un 27%.

En dicha reforma fiscal se modificó el Artículo 308 (Ley 11-92) sobre la retención y compensación de los dividendos pagados o acreditados en el país. En lo adelante se establece una retención del 10% sobre los dividendos o distribución de utilidades como pago único y definitivo. Los establecimientos permanentes deberán retener un 10% cuando remesen cantidades a su casa matriz.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculara de la siguiente manera: Se multiplicara el monto total de los intereses devengados en el periodo impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. $(i \cdot 3 \text{ (c/d)})$. Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013, 2014 y 2015. También fue modificado el artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran gravados.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

Estas instituciones deberán pagar un anticipo mensual, los días 15 del mes siguiente, calculado aplicándole el 0.083333% sobre los Activos Financieros Productivos Netos, a partir de los primeros setecientos millones de pesos (RD\$700,000,000) de cada entidad de intermediación financiera, que equivale a la doceava parte del 1% anual establecido en la ley. Este impuesto deberá ser liquidado anualmente junto con la declaración jurada de Impuesto sobre la Renta, el saldo a favor que resulte de la liquidación, podrá ser compensado con los anticipos subsiguientes de este mismo impuesto, o con cualquier otro impuesto a pagar. Este impuesto estará vigente hasta julio del año 2013.

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

14. Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad tiene un capital autorizado de RD\$500,000,000 representando por RD\$5,000,000, acciones y un capital pagado de RD\$413,185,100 y RD\$391,985,600, respectivamente representando por 4,131,581 y 3,919,856 acciones, respectivamente, con un valor nominal de RD\$100 cada acción.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el patrimonio del Banco consiste en:

	<u>Acciones Comunes</u>			
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>5,000,000</u>	<u>500,000,000</u>	<u>4,131,851</u>	<u>413,185,100</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2013	<u>5,000,000</u>	<u>500,000,000</u>	<u>3,919,856</u>	<u>391,985,600</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la estructura accionaria es la siguiente:

<u>Cantidad de Accionistas</u>	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Acciones</u>	<u>Participación</u>	<u>Acciones</u>	<u>Participación</u>
Personas físicas	3,821,375	92 %	3,625,310	92 %
Personas jurídicas	<u>310,476</u>	<u>8 %</u>	<u>294,546</u>	<u>8 %</u>
Total	<u>4,131,851</u>	<u>100 %</u>	<u>3,919,856</u>	<u>100 %</u>

Número de accionistas y estructura de participación:

	<u>Número de accionistas</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Porcentaje %</u>
Personas físicas	<u>13</u>	<u>3,821,375</u>	<u>382,137,500</u>	<u>92</u>
Vinculadas a la administración	<u>1</u>	<u>1,490,170</u>	<u>149,017,000</u>	<u>36</u>
No vinculadas a la administración	<u>12</u>	<u>2,231,205</u>	<u>233,120,500</u>	<u>56</u>
Personas jurídicas	<u>1</u>	<u>310,476</u>	<u>31,047,600</u>	<u>8</u>
Vinculadas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
No vinculadas	<u>1</u>	<u>310,476</u>	<u>31,047,600</u>	<u>8</u>

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

14. Patrimonio neto (Continuación)

En fecha 11 de abril de 2014, mediante acta de la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas del Banco aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de la Entidad, en base a la capitalización de los beneficios obtenidos en el periodo 2013. Quedando con esta capitalización de beneficios aumentado el capital suscrito y pagado de RD\$391,985,600 a la suma de RD\$413,185,100.

En fecha 12 de abril de 2013, mediante el acta de la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas del Banco, se aprobó la modificación de los estatutos sociales aumentando el capital autorizado de RD\$400,000,000 a RD\$500,000,000. Asimismo se aprobó la capitalización en acciones de las utilidades retenidas correspondientes al periodo 2012 por un monto de RD\$21,548,300 distribuido entre sus accionistas quedando así el capital suscrito y pagado en RD\$391,985,600.

Otras Reservas Patrimoniales

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, de los beneficios, fueron llevados a otras reservas patrimoniales RD\$1,421,028 y RD\$1,042,099, respectivamente. El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08 requiere que toda sociedad anónima y de responsabilidad limitada transfiera anualmente una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de de las ganancias realizadas y liquidas a una reserva legal (reservas patrimoniales), hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución de la Entidad.

15. Límites legales y relaciones técnicas

Un detalle de los límites y relaciones técnicas, es como sigue:

	<u>2014</u>	
	Según normativa	Según la Entidad
Concepto de limite		
Solvencia	10.00 %	26.88 %
Créditos individuales:		
Sin garantía	43,235,647	25,438,913
Con garantía	86,471,294	45,396,329
Créditos a personas vinculadas	216,178,236	70,835,242
Propiedad, muebles y equipos	432,356,471	22,380,064.00
Encaje legal	87,362,973	92,706,330
	<u>2013</u>	
	Según normativa	Según la Entidad
Concepto de limite		
Solvencia	10.00 %	30.71 %
Créditos individuales:		
Sin garantía	41,115,697	38,068,170
Con garantía	82,231,394	2,856,336
Créditos a personas vinculadas	205,578,485	54,965,762
Propiedad, muebles y equipos	411,156,971	29,293,963
Encaje legal	79,431,018	86,732,773

16. Compromisos y contingencias

Un resumen de los compromisos y contingencias del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

Compromisos

Arrendamientos

El Banco tiene contratos de alquiler de locales donde se ubica su oficina principal en Santo Domingo, su sucursal en Puerto Plata, en la Rómulo Betancourt y Zona Oriental. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el gasto por este concepto ascendió aproximadamente a RD\$12,564,723 y RD\$11,567,414 respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a RD\$2,828,007, y RD\$2,575,623, respectivamente y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultado.

Contingencias

El Artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183 02, del 21 de noviembre, 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre, 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue de aproximadamente RD\$1,022,341 y RD\$933,242 y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

Demandas

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco ha sido demandado en procedimientos legales que surgen en el curso normal del negocio, por un monto ascendente a RD\$267,121,970 y por 192,910,335 respectivamente. De acuerdo a la gerencia, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, la resolución de dichos reclamos legales no resultará en un efecto material, por lo que ninguna provisión ha sido reconocida en los estados financieros al 31 de diciembre 2014 y 2013, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

16. Compromisos y contingencias (continuación)

Exposición de riesgos contingentes

La Entidad está expuesta a riesgos contingentes que se relacionan con las actividades que esta realiza:

- Emisión de préstamos.
- Apertura de inversiones en certificados.
- Apertura de cuentas de ahorros.

Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92 04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre, 2014 y 2013, fue de aproximadamente RD\$1,755,517, y RD\$1,584,953, se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

17. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden de la Entidad, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2014</u>	<u>2013</u>
Garantías en poder de la institución	8,145,319,742	6,933,513,378
Cuentas castigadas	45,063,618	37,167,324
Rendimientos en suspenso de cartera de créditos	3,612,296	2,455,773
Otras cuentas de orden	<u>1,581,489,845</u>	<u>1,472,120,715</u>
	<u>9,775,485,501</u>	<u>8,445,257,190</u>
Cuentas de orden acreedoras por contraparte	<u>9,775,485,501</u>	<u>8,445,257,190</u>

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

18. Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los Ingresos y gastos financieros, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos Financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	29,176,059	31,734,758
Por créditos de consumo	260,183,618	251,495,943
Por créditos hipotecarios	<u>2,078,555</u>	<u>2,044,817</u>
Subtotal	<u>291,438,232</u>	<u>285,275,518</u>
Por Inversiones:		
Ingresos por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>7,745,039</u>	<u>2,684,299</u>
Total	<u>299,183,271</u>	<u>287,959,817</u>
Gastos financieros:		
Por valores en poder del público	<u>(108,025,330)</u>	<u>(94,144,159)</u>

19. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los otros ingresos (gastos) operacionales, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otros ingresos operacionales		
Ingresos depósitos a la vista	136,350	58,217
Ingresos diversos	<u>58,713,671</u>	<u>42,577,887</u>
Total	<u>58,850,021</u>	<u>42,636,104</u>
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios	<u>(2,486,615)</u>	<u>(2,972,688)</u>
Gastos diversos		
Otros gastos operacionales diversos	<u>(4,900,977)</u>	<u>(6,277,310)</u>
Total	<u>(7,387,592)</u>	<u>(9,249,998)</u>

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

20. Otros ingresos (gastos)

La composición de los otros ingresos (gastos) es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2014</u>	<u>2013</u>
Otros ingresos		
Disminución de provisiones por activos riesgosos	4,639,941	6,234,435
Recuperación de créditos castigados	301,122	3,191,439
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,671,817	1,328,088
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	4,661	364,125
Otros ingresos	<u>622,571</u>	<u>2,123,914</u>
	<u>7,240,112</u>	<u>13,242,001</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	4,950,787	4,593,474
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,769,060	3,365,173
Pérdida por venta de activos fijos	151,954	239,127
Otros gastos	<u>1,127,113</u>	<u>853,335</u>
	<u>7,998,914</u>	<u>9,051,109</u>
	<u>(758,802)</u>	<u>4,190,892</u>

21. Remuneraciones y beneficios al personal

Un desglose de los beneficios y remuneraciones sociales del personal de la entidad, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2014</u>	<u>2013</u>
Conceptos		
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	83,067,623	82,067,098
Seguros al personal	5,182,553	867,186
Contribuciones a planes de pensiones	3,848,427	5,002,249
Otros gastos del personal	<u>10,735,577</u>	<u>7,981,032</u>
	<u>102,834,180</u>	<u>95,917,565</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad cuenta con un promedio de 91 y 101 empleados respectivamente, para el desenvolvimiento de sus labores.

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

22. Otros gastos operativos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un desglose de los gastos operativos, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios contratados	19,276,904	19,733,999
Depreciación y amortización de activos	9,253,641	8,080,048
Teléfono, telex y fax	4,596,229	5,379,807
Combustible y otros traslados	7,492,491	7,433,144
Seguros sobre activos	1,923,835	1,674,705
Mantenimiento y servicios	6,071,988	5,636,602
Arrendamiento de inmueble	12,564,723	11,567,414
Gastos legales	394,804	423,941
Aportes a la SIB	2,828,007	2,575,623
Gasto de impuestos no deducibles	245,995	2,783,628
Aportes al fondo de contingencia	1,022,341	933,242
Aportes al fondo de consolidación	1,755,517	1,584,953
Otros	<u>16,932,567</u>	<u>19,736,511</u>
Total	<u>84,359,042</u>	<u>87,543,617</u>

23. Evaluación de riesgos

Riesgo de tasas de interés

Un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda nacional</u>
Activos sensibles a tasas	1,293,204,866	1,247,228,118
Menos pasivos sensibles a tasas	<u>(1,076,113,248)</u>	<u>(979,535,669)</u>
Posición neta	<u>217,091,618</u>	<u>267,692,449</u>

- (a) La Entidad no presenta el riesgo de tasas en moneda extranjera, ya que no tiene transacciones en monedas extranjeras.

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

23. Evaluación de riesgos

Riesgo de liquidez

A continuación el detalle sobre el riesgo de liquidez y pasivos del Banco, es como sigue:

2014	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Mas de 5 años	Total
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	234,171,342	-	-	-	-	234,171,342
Cartera de crédito	67,071,466	72,430,419	307,038,553	840,491,631	33,190,568	1,320,222,637
Cuentas por cobrar	108,340	38,932,595	1,934,406	-	-	40,975,341
Total de activos	301,351,148	111,363,014	308,972,959	840,491,631	33,190,568	1,595,369,320
Pasivos						
Valores en circulación	38,169,077	251,616,375	520,632,506	251,695,290	14,000,000	1,076,113,248
Otros pasivos	10,901,472	36,547,606	2,876,059	-	13,579,134	63,904,271
Total pasivos	49,070,549	288,163,981	523,508,565	251,695,290	27,579,134	1,140,017,519
Posición neta	252,280,599	(176,800,967)	(214,535,606)	588,796,341	5,611,434	455,351,801
2013	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Mas de 5 años	Total
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	108,674,746	-	-	-	-	108,674,746
Otras inversiones en instrumentos de deudas	28,000,000	-	-	-	-	28,000,000
Cartera de crédito	64,048,333	69,479,480	288,542,479	801,429,915	55,553,960	1,279,054,167
Cuentas por cobrar	15,381,129	5,243,956	8,850,108	-	-	29,475,193
Total de activos	216,104,208	74,723,436	297,392,587	801,429,915	55,553,960	1,445,204,106
Pasivos						
Valores en circulación	13,519,150	140,516,988	580,260,718	53,478,547	191,760,266	979,535,669
Otros pasivos	40,741,724	-	-	-	-	40,741,724
Total pasivos	54,260,874	140,516,988	580,260,718	53,478,547	191,760,266	1,020,277,393
Posición neta	161,843,335	(65,793,552)	(282,868,131)	747,951,368	(136,206,306)	424,926,714

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

23. Evaluación de riesgos (continuación)

La razón de liquidez al 31 de diciembre de 2014 y 2013, consiste en:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda nacional</u>
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	630 %	331 %
A 30 días ajustada	561 %	395 %
A 60 días ajustada	561 %	497 %
A 90 días ajustada	606 %	585 %
Posición		
A 15 días ajustada	161,193,451	71,770,461
A 30 días ajustada	186,906,189	100,882,562
A 60 días ajustada	237,236,483	156,034,914
A 90 días ajustada	287,850,816	207,825,813
Global en meses	38	37

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco cerró con una cobertura de 561% y 395% respectivamente, excediendo el mínimo requerido para el período 2014. Para el plazo de 90 días se exige sólo un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 esta razón es 606% y 585% respectivamente. La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional al 31 de diciembre de 2014 y 2013, vence 38 y 37 meses antes que los pasivos, respectivamente.

24. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle de los instrumentos financieros tomando en consideración sus valores en libros, netos y de mercado, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como siguen:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	234,171,342	234,171,342	108,674,746	108,674,746
Inversiones negociables y a vencimiento	-	N/D	28,000,000	N/D
Cartera de créditos	<u>1,293,204,866</u>	N/D	<u>1,247,228,118</u>	N/D
	<u>1,527,376,208</u>	N/D	<u>1,383,902,864</u>	N/D
Pasivos:				
Valores en circulación	<u>1,076,113,248</u>	N/D	<u>979,535,669</u>	N/D
	<u>1,076,113,248</u>	N/D	<u>979,535,669</u>	N/D

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

24. Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros. Asimismo, el Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.

25. Operaciones con partes vinculadas

Un desglose de las operaciones más importantes con partes vinculadas, realizadas por la Entidad para el 2014 y 2013, se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
a) Préstamos a partes vinculadas	70,835,242	54,965,762

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los créditos a partes vinculadas a la gestión corresponden a empleados de la Institución y parientes de estos.

b) Certificados financieros con personas vinculadas:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos a plazo	507,521,088	461,065,559
Intereses y comisiones por crédito	11,751,953	9,094,134
Intereses por captaciones	60,226,503	53,510,008

26. Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen provisional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco están afiliados principalmente en la administradora de fondos AFP Popular.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los aportes realizados por el Banco, fueron de RD\$3,848,427.43 y RD\$5,002,249, respectivamente.

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S. A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Valores en RD\$)

27. Transacciones no monetarias

Durante el período la Entidad realizó transacciones no monetarias como se detalla a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Castigo de préstamos y rendimientos contra provisión	7,298,975	3,897,835
Transferencia de provisión de cartera de crédito	2,964,553	2,227,360
Transferencia provisión de rendimientos por cobrar	211,420	332,505
Bienes recibidos en recuperación de créditos	3,175,973	1,894,855
Dividendos pagados en acciones	21,199,500	21,548,300
Constitución de provisión cartera de créditos	6,234,252	-
Constitución de provisión rendimientos por cobrar	4,072,358	-
Constitución de provisión bienes adjudicados	11,759	-
Liberación de provisiones de rendimiento por cobrar	4,639,940	-

28. Hechos posteriores

•Circular No.002/15 de fecha 29 de enero de 2015, la entidad recibió de la Superintendencia de Bancos la Circular SB No. 002/15, emitida para aprobar y poner en vigencia la modificación al "Manual de Requerimientos de Información de lo Superintendencia de Bancos Orientado a la Supervisión Basada en Riesgos", y su Calendario de Implementación, a fin de incorporar nuevos requerimientos, Modificar estructura de archivos y tablas de apoyo. La junta monetaria a través de la segunda Resolución de fecha 19/01/2015, publicada en 09/02/2015 establece: Autorizar al Banco Central a incrementar el coeficiente de encaje legal en 2% (dos por ciento), para todos los tipos de entidades de intermediación financiera, integrado en un 100% (cien por ciento) en efectivo en la cuenta regular en el Banco Central. Párrafo: Queda entendido que el coeficiente de encaje legal requerido en moneda nacional a las entidades de intermediación financiera, será como se indica a continuación:

- * Tipo de Instituciones Coeficiente Encaje Legal
- * Bancos Múltiples 14.3%
- * Asociaciones de Ahorros y Préstamos 10.1%
- * Bancos de Ahorro y Crédito 10.1%
- * Corporaciones de Crédito 10.1%

Facultar al gobernador del Banco Central, a que en función del comportamiento que se registre en la tasa de cambio, defina la fecha de entrada en vigencia del incremento del coeficiente de encaje legal, a que se refiere el ordinal 1 de esta Resolución, así como la implementación de otras medidas de contracción monetaria para eliminar los excedentes de liquidez de las entidades de intermediación financiera en procura de la estabilidad de la tasa de cambio. Dispone la entrada en vigencia de esta disposición, efectiva al jueves 12 de febrero de 2015. El cálculo de la posición de encaje legal será realizado con base al pasivo sujeto a encaje legal del día 11 de febrero de 2015.

•Circular No.003/15 de fecha 13 de febrero de 2015, la cual trata sobre modificar el anexo 1, del "Instructivo para el Control Interno en las Entidades de Intermediación Financiera (EIF)"; puesto en vigencia mediante circular SB: No.008/14, de fecha 27 de noviembre de 2014.

29. Otras revelaciones

Circular No. 001/14

•Aprueba y poner en vigencia el “Instructivo de Aplicación del Reglamento de Subagente Bancario”, establece los lineamientos que deberán seguir las Entidades de Intermediación Financiera, para la contratación de Subagentes Bancarios. Se Crea el Registro de los Subagentes Bancarios de la SB, para fines de inscripción de los Subagentes Bancarios de cada entidad de intermediación financiera.

Circular No. 002/14

•Adecuar el “Instructivo Operativo para la Aplicación del Reglamento de Tarjetas de Crédito”, aprobado mediante la Circular SB: No.005/13 de fecha 12 de junio del 2013, a fin de incorporar los cambios necesarios conforme al nuevo Modelo de Negocio de Tarjeta de Crédito, presentado por las entidades de intermediación financiera emisoras de tarjetas de crédito. Modificar los Capítulos II y III del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, aprobado mediante la Resolución No.13-94 de fecha 9 de diciembre de 1994 y sus modificaciones, para incluir los cambios.

Circular No. 003/14

Las entidades de intermediación financiera deberán considerar el monto adeudado más contingencia en el sistema financiero para la determinación de los Mayores y Menores Deudores comerciales, a partir de la autoevaluación de activos correspondiente al corte 31 de marzo de 2014. Aquellos deudores a los que se le otorguen nuevas facilidades de crédito que igualen o superen los RD\$25MM tanto a nivel individual en una EIF como consolidado en el Sistema Financiero serán considerados como Mayores Deudores a partir de ese momento y por consiguiente serán evaluados por capacidad de pago, sobre la base de la información financiera del deudor con la que cuente la entidad, hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la DGII de los estados correspondientes al próximo cierre fiscal y la entidad pueda disponer de información financiera auditada por una firma de auditoría independiente, conforme a los criterios establecidos en el Artículo 75 del Reglamento de Evaluación de Activos. Aquellos deudores que producto de las amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de seis (6) meses deuda por debajo de los RD\$25.0 millones serán considerados como Menores Deudores. Si posteriormente se le otorga nuevas facilidades de crédito que igualen o superen los RD\$25.0 millones serán considerados de forma inmediata como Mayores Deudores.

Circular No. 004/14

La cual trata sobre la modificación al manual de contabilidad para instituciones financieras, a fin de incluir cuentas para las operaciones de tarjetas de crédito.

Circular SB No. 005/14

Circular SB No. 005/14, plazos y requerimientos de información para someter solicitudes de autorización y no objeción, así como notificaciones de las Entidades de la Intermediación Financiera y Cambiaria. Las solicitudes de autorización y no objeción, así como las notificaciones que conforme a la regulación vigente deben presentar las entidades de intermediación financiera y cambiaria ante esta Superintendencia de Bancos serán atendidas en función al tipo de solicitud, su complejidad y nivel de evaluación que requieran. Las entidades de intermediación financiera y cambiaria remitirán sus solicitudes mediante comunicación física a través de la Unidad de Correspondencia y-o del Portal SB Interactivo, debiendo especificar el “asunto” al cual está referida la solicitud, y adjuntando las informaciones y los documentos que se indican en el Anexo I (para las entidades de intermediación financiera) y Anexo II (para los intermediarios cambiarios) de la presente Circular.

29. Otras revelaciones (Continuación)

Circular SB No. 006/14

Determinar la categoría de riesgo de referencia para fines de alineación de un mayor deudor comercial, considerando las clasificaciones de riesgo otorgadas por aquellas entidades donde el deudor presente obligaciones consolidadas que igualen o excedan el 10% de la deuda total en el sistema. Reiterar lo establecido en el numeral 2 de la Circular SB No. 003-14 de fecha 07 de marzo de 2014, que aprueba y pone en vigencia el "Tratamiento aplicable a los Mayores y Menores Deudores Comerciales al término de la dispensa otorgada a los deudores afectados por la medida de Consolidación de Deudas en el Sistema, mediante la Segunda Resolución de Junta Monetaria de fecha 21 de marzo de 2013, que señala lo siguiente: "2. Aquellos deudores a los que se le otorguen nuevas facilidades de crédito que igualen o superen los RD\$25MM tanto a nivel individual en una EIF como consolidado en el Sistema Financiero serán considerados como Mayores Deudores a partir de ese momento y por consiguiente serán evaluados por capacidad de pago, sobre la base de la información financiera del deudor con la que cuente la entidad, hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la DGII de los estados correspondientes al próximo cierre fiscal y la entidad pueda disponer de información financiera auditada por una firma de auditoría independiente, conforme a los criterios establecidos en el Artículo 75 del Reglamento de Evaluación de Activos".

Circular SB No. 007/14

Establece la aceptación de la carta de asignación de RNC de la DGII para las operaciones con fideicomisos. Instruir a las entidades de intermediación financiera que dentro de sus procedimientos de requerimiento de información a sus clientes, en caso de que se trate de un fiduciario por cuenta de un fideicomiso, consideren la carta de asignación de RNC que expide la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), como un documento válido para la apertura de cuentas bancarias y formalizaciones de créditos, hasta tanto concluya el proceso de obtención del RNC.

Circular SB No. 008/14

Aprueba y pone en vigencia el "Instructivo de Control interno para las EIF", que se mediante el cual se establecen lineamientos mínimos para promover en las EIF un sistema de control interno efectivo y eficaz. Otorga un plazo de seis (6) meses, a partir de la emisión de la presente Circular, para que las EIF, adecúen sus sistemas de controles internos, conforme los lineamientos establecidos en el Instructivo que se adjunta a este Circular. Otorga un plazo hasta el 15 de marzo de 2016, para que los EIF remitan por primera vez a la Superintendencia de Bancos conjuntamente con sus estados financieros auditados correspondientes 01 ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2015, la Declaración de Responsabilidad y el Informe del Consejo, y de los auditores internos, sobre la efectividad del sistema de control interno, conforme los lineamientos establecidos.

Circular SB No. 009/14

•Las entidades de intermediación financiera y cambiaria de acuerdo a su naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo e importancia sistémica, deben contar dentro de su estructura organizacional con la posición o función de Oficial o Gerente de Cumplimiento. El personal designado para ejercer dicha posición o función es responsable de la aplicación e implementación de las políticas, procedimientos y controles para la prevención y control del riesgo de que la entidad sea utilizada para operaciones de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo (LA/FT).

29. Otras revelaciones (Continuación)

El personal designado para ejercer la función de Oficial de Cumplimiento debe tener la jerarquía, autoridad e independencia suficientes que le permitan alertar a la Alta Gerencia y al Consejo de Administración o su equivalente, en caso de que no se estén aplicando los procedimientos en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo de forma responsable. Asimismo, debe contar con los recursos necesarios para ejercer sus funciones de acuerdo a la naturaleza, tamaño, complejidad perfil de riesgo e Importancia sistémica de la entidad. El Oficial de Cumplimiento debe ser el contacto con las autoridades internas y externas, incluidas las autoridades supervisoras o la Unidad de Análisis Financiera (UAF) relacionados con la prevención de lavado de activos y el financiamiento al terrorismo. Señala las funciones a desempeñar por el Oficial de Cumplimiento.

Circular SB No. 010/14

Aprobar y poner en vigencia el "Instructivo para la Aplicación del Reglamento de Microcréditos" que se adjunta a la presente Circular, mediante el cual se establece los lineamientos mínimos que deberán observar las entidades de intermediación financiera que realicen operaciones de microcréditos. Otorgar un plazo de tres (3) meses, a partir de la emisión de la presente Circular, para que aquellas entidades de intermediación financiera que realizan operaciones de microcréditos, adecúen sus políticas y procedimientos de gestión, conforme a los lineamientos establecidos en el Instructivo. Modifica el Capítulo II del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de incluir las cuentas y subcuentas para el registro de las operaciones de microcréditos.

Circular SB No. 011/14

Aprueba y pone en vigencia la cuarta versión del "instructivo Conozca su Cliente", a fin de que las entidades de intermediación financiera y cambiaria actualicen el mismo a las mejores prácticas internacionales en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Circular SB No. 012/14

Modifica los capítulos II y III del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de incorporar los cambios necesarios para adecuarlo a la normativa vigente. Modifica el Capítulo V del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de incorporar cambios en los literales A.3. Estados financieros trimestrales; A.4. Estados Financieros al cierre del ejercicio; y B. Estados Financieros para ser publicados en la prensa. Disponer que las entidades de Intermediación financiera y cambiaria que dispongan de una Página web oficial, deberán realizar la publicación en ésta, de las informaciones siguientes: 3.1. El Balance General y Estado de Resultados de los trimestres que terminan el 31 de Marzo, 30 de junio y 30 de septiembre, a más tardar el último día del mes siguiente a la Fecha de corte de los mismos. 3.2. El Balance General y del Estado de Resultados consolidado de su controladora, Cortados al 30 de junio de cada año, dentro de los sesenta (60) días calendario Siguientes al mes a que correspondan los mismos. 3.3. Los estados financieros individuales y consolidados referidos al 31 de diciembre de cada año, con el correspondiente dictamen de los auditores externos y sus notas explicativas, a más tardar el 31 de marzo del año siguiente, para las entidades de intermediación financiera, y a los ciento veinte (120) días de la fecha de cierre del ejercicio (30 de abril), en el caso de los Agentes de Cambio y Remesadoras. Los estados financieros publicados en la página web de la entidad, deberán ser accesibles a través de un vínculo directo desde su página principal y los archivos deben permitir su impresión y descarga hacia los dispositivos del interesado. Estos archivos deberán tener formato de imagen que no permita su alteración o modificación, para lo cual deberán ser de las siguientes extensiones: pdf, gif y jpg. Los últimos cinco estados financieros auditados completos deberán estar permanentemente a disposición del público en la página web, con el propósito de que pueda ser consultada la información financiera de al menos cinco períodos.

29. Otras revelaciones (Continuación)

Circular SB No. 003/13

El 21 de marzo de 2013 la Superintendencia de Bancos aprobó y puso en vigencia el instructivo para la elaboración y presentación de los planes estratégicos, el cual deberá presentar sobre la base de la información financiera auditada a partir del cierre del año 2012, el cual deberá contemplar como mínimo las proyecciones financieras para los próximos tres (3) años.

Circular SB No 004/13

El 3 de junio de 2013 la Superintendencia de Bancos aprobó el instructivo sobre el mecanismo de aplicación de las disposiciones contenidas en la segunda y quinta resoluciones de la junta monetaria de fecha 21 de marzo y 23 de marzo 2013, que modifican el reglamento de evaluación de activos (REA), donde se dispone que las entidades de intermediación financiera deberán considerar la deuda consolidada en el sistema financiero para determinar si el deudor corresponde a un mayor o menor deudor.

En el mismo se considera que los mayores deudores serán aquellas cuyas operaciones totales de crédito aprobadas, sean iguales o superior a RD\$ 25.0 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como consolidado en el sistema financiero.

30. Notas no Incluidas en los Estados Financieros

La Superintendencia de Bancos en su resolución No. 13-94 y sus modificaciones, establece una serie de notas para los estados financieros, de las cuales existen algunas que no aplican para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, estas se detallan a continuación:

- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario
- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Inversiones en acciones
- Obligaciones con el público
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior
- Fondos tomados a préstamos
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos